



EDUARDO ANGUITA CUELLAR

Premio Nacional de Literatura 1988



Por
**Héctor
Leiva
Oyarzún**

A los setenta y cuatro años obtiene el máximo galardón de las letras chilenas este escritor linarens. Nacido en 1914 en la actual VII Región, estudia Derecho, pero pronto se sitúa en el campo de las letras. Es, además, riguroso poeta y redactor de artículos y de ensayos. Creemos que el "jurado" esta vez no se equivocó, y sus miembros votaron por unanimidad por este hombre sencillo y parco en palabras, cuyas primeras declaraciones al saberse el resultado fueron para agradecer y manifestar que con el premio ganado en dinero, unos tres millones de pesos, seguiría en su labor de toda la vida, ahora más esstimulado.

Honor también para nuestra provincia pues el galardonado, repetimos, pertenece a la Séptima Región del Maule, y allá en Linare, nos fi guitamos el Grupo Ancoa con Francisco Mesa Seco a la cabeza, debe estar de plácemes pues esa tierra y sus entornos siempre han producido excelentes escritores y poetas.

Entre las obras de Eduardo Anguita mencionaremos: "Tránsito al Fin" (poesía 1934); "Antología de Vicente Huidobro" (1945); "Inseguridad del Hombre" (cuentos 1959); "Palabras al oído de Méjico" (1960); "El Poliedro y el Mar" (Poesía 1962); "Rimbaud Pecador" (Ensayo 1963); "Venas en el Puñidero" (Poesía 1967); "Poesía Entera" (Antología de Eduardo Anguita 1971).

Trabaja en "Artes y Letras" de El Mercurio. Hace algunos años se hizo una encuesta para determinar entre escritores de habla española cuáles eran a su juicio las más bellas palabras de la lengua castellana. Consultado el flamante Premio Nacional de Literatura-88, contestó: "Les envío las 10 palabras más bellas de la lengua castellana. Quedarían fuera centenares tanto o más hermosas que éstas. Me reduce a mi memoria y, así, aisladamente de sus posibles contextos semánticos, sólo concurríeron sustantivos": cornamasa - bécada - aprisco - ajíbe - zarzal - astrolabio - aledaño - alberca - brocal - polentín (chilenismo).

UN POCO DE HISTORIA SOBRE EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA.—

En 1940, bajo la Presidencia del recordado ex-mandatario don Pedro Aguirre Cerda y como una manera de reconocer espiritual y económicamente esa labor de auténtica creación artística de nuestros más grandes autores nacionales, velando

al mismo tiempo por hacer menos dolorosa esa carencia absoluta de previsión social que hasta hoy persiste en nuestro mundo del intelecto, se echaron las primera bases e instancias de los escritores Joaquín Edwards Bello, Rubén Azócar, Manuel Rojas, etc, de los que, en 1942, se dió en llamar "PREMIO NACIONAL DE LITERATURA".

La Ley Nº 7362, de 9 de Noviembre de 1942, en el gobierno de Juan A. Ríos M., dió existencia y legalidad a este Premio.— Establecía un jurado que inicialmente se componía de tres miembros a saber: el Rector de la Universidad de Chile, quien lo presidiría, un representante del Ministerio de Educación y un delegado de la Sociedad de Escritores de Chile. Primitivamente se acordó en \$º 50, ascendiendo a \$º 100 en el momento de su vigencia como Ley de la República (1942), monto que se mantuvo hasta 1951, año en que Gabriela Mistral obtuvo este galardón y por esta razón fue leonado extraordinariamente a la suma de \$º 500, desde allí aumentó a \$º 300 y desde 1960, junto con elevarse a cinco los miembros del jurado, un representante de la Academia Chilena de la Lengua y un

nuevo delegado de la Sociedad de Escritores de Chile, dicha cantidad fue elevada a \$º 5.000.

Obedeciendo al espíritu con que fue creado este premio, se consigna en uno de sus artículos que "cada año la contar de 1972 se determinó concederlo cada dos años) se otorga rá esta recompensa por una sola vez a todos aquellos valores de la literatura chilena que hayan entre gado su vida entera al noble ejercicio de las bellas letras". En justo reconocer que en Chile son escasos los "profesionales" exclusivamente dedicados al servicio constante del pensamiento. Con la excepción de Pablo Neruda, Joaquín Edwards Bello, Pedro Prado, Francisco Antonio Encina, Hernán Díaz Arrieta (Alone), Oros, y otros que se nos escapan, el resto de los "inmortales" de nuestra literatura que ya suman en total 39, han debido compartir sus labores específicas de creación literaria con el desempeño de otras múltiples funciones. De ahí que, con la creación artística de estos verdaderos orfebres del pensamiento, se ha querido también estimular en el orden monetario ese duro bregar por una existencia más digna y elevada, como corresponde a los valores más connotados del intelecto.

Así, desde la extraordinaria figura y personalidad artística, el romántico y errabático "Almirante de nuestros mares", Augusto D'Halmar (Augusto Cuéllar, en 1938, debemos reconocer que pocas veces se había escogido una constelación de autores con luz tan redoliva, y todo porque educados en la rigurosa escuela del saber artístico, marcan por sí solos aquellas etapas del más alto registro espiritual entre los impulsores del progreso artístico de los pueblos.

**AL COMPRAR
PREFIERA LO NACIONAL
A LO IMPORTADO
¡LE CONVIENE AL PAÍS!**

La Rausa, Lince, 11-VIII-1988
p. 3.

0193

000163817

Eduardo Anguita Cuéllar [artículo] Héctor Leiva Oyarzún.

Libros y documentos

AUTORÍA

Leiva Oyarzún, Héctor, 1926-1990

FECHA DE PUBLICACIÓN

1988

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Eduardo Anguita Cuéllar [artículo] Héctor Leiva Oyarzún. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile